



REGLAMENTO

III DUATLÓN CIUDAD DE ÁLORA

DOMINGO 28 DE OCTUBRE DE 2018

ARTÍCULO 1. DENOMINACION Y FICHA TÉCNICA

El Ayuntamiento de ÁLORA junto al Club Triatlón Álorá Valle del Sol promueve y organiza el 28 de Octubre el III DUATLÓN CIUDAD DE ÁLORA, puntuable para el XVIII CIRCUITO PROVINCIAL DE TRIATLÓN DIPUTACIÓN DE MÁLAGA.

La prueba se acoge al Reglamento de la Federación Española de Triatlón en todo lo no previsto en el presente Reglamento. Todos los participantes se obligan a su cumplimiento, así como a suscribir, en el momento de la inscripción, una aceptación expresa del Condicionado General de participación.

ORGANIZADORES:	AYUNTAMIENTO ÁLORA CLUB TRIATLÓN ÁLORA VALLE DEL SOL
FECHA CELEBRACIÓN:	DOMINGO 28 DE OCTUBRE DE 2018
LUGAR COMIENZO:	CASA DE LA CULTURA - AVENIDA CERVANTES (ÁLORA).
HORARIOS :	- HORA DE COMIENZO: 10:00 H (Salidas diferenciadas hombres, mujeres y relevos). - Entrega dorsales: 8:00 H- 9:30 H (Casa Cultura) - Check in: 8:35 H – 9:35 H - Check out: hasta las 12:30 H - ENTREGA PREMIOS: 12:30 H
LUGAR FINALIZACIÓN:	CASA DE LA CULTURA - AVENIDA CERVANTES (ÁLORA).
HORA MÁXIMA FINALIZACIÓN:	12: 00 H

Organiza

Colabora



Ayuntamiento de Álorá

Club Triatlón Álorá Valle del Sol

<p>CATEGORÍAS:</p>	<p>CADETE: nacidos en 2001-2002-2003 JUNIOR: nacidos entre 1999-2000. SUB-23: nacidos en 1995-1996-1997 Y1998 SÉNIOR: nacidos entre 1979-1994. VETERANOS 1: nacidos entre 1969-1978 VETERANOS 2: nacidos entre 1959-1968 VETERANOS 3: nacidos 1958 o anteriormente. POR CLUBES : Femenino / Masculino RELEVOS (Categorías : Masculina, Femenina y Mixta) (Parejas formadas obligatoriamente por un corredor y un ciclista).</p>
<p>INSCRIPCIONES:</p>	<p>- Número Máximo participantes: 200 (ampliable hasta 250)</p> <p>- Las inscripciones se podrán realizar a través de la web de la Federación Andaluza de Triatlón: www.triatlonandalucia.org</p> <p>- Desde el 12 de Septiembre a las 10:00h hasta cierre de inscripciones (25 de Octubre a las 14:00h o bien completar cupo de participantes).</p> <p>-Precios: *FEDERADOS: 16€ *NO FEDERADOS: 23€ * RELEVOS: 24€</p> <p>- Solo se admitirán cambios de inscripciones de los Federados solicitados por sus clubes y por causas justificadas.</p> <p>- Solo se devolverá la cuota de las inscripciones (menos 1 € por gastos de gestión) si se comunica vía e-mail (inscripciones@triatlonandalucia.org) como máximo hasta el lunes anterior de la prueba.</p>

Organiza

Colabora



Ayuntamiento de Álora

Club Triatlón Álora Valle del Sol

<p>DISTANCIAS A RECORRER:</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Sector 1 (CARREA A PIE): 5 KILÓMETROS. 2 vueltas a un recorrido por el casco urbano de Álora. ➤ Sector 2 (CICLISMO): 20 KILÓMETROS. 2 vueltas a un recorrido que transcurre por la carretera A-7078 . ➤ Sector 3 (CARRERA A PIE): 2'5 KILÓMETROS. 1 vuelta a un recorrido por el casco urbano de Álora.
<p>TRANSICIONES Y META:</p>	<p>TRANSICIÓN 1 Y 2: Boxes situados en el MIRADOR DE LAS CASAS NUEVAS (Álora).</p> <p>META: Casa de la Cultura - Avenida Cervantes (Álora).</p>
<p>TIEMPOS DE CORTE</p>	<p>El límite de tiempo para completar la prueba es de 2 horas, estableciéndose los siguientes tiempos de corte:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sector 1 (CARRERA A PIE): 40 MIN (10 :40 H) • Sector 1 + 2 (CARRERA A PIE + BICICLETA): 1H45MIN (11 :45 H) • Tiempo total para completar la prueba: 2H (12 :00 H). <p>El vehículo escoba retirará el dorsal del triatleta cuando se entienda inviable cumplir los tiempos de corte. Si el duatleta decide continuar lo hará bajo su total responsabilidad y fuera de la competición de la prueba.</p>
<p>AVITUALLAMIENTOS:</p>	<p>- AVITUALLAMIENTO POST-META: agua, refrescos y el ya clásico bocadillo de lomo de todas la pruebas deportivas celebradas en Álora.</p>
<p>PREMIOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Trofeo para los tres primeros masculinos y tres primeras femeninas de la clasificación general. - Trofeo para los tres primeros clasificados (masculino y femenino) de cada categoría. - Trofeo para los tres primeros clasificados en la categoría de Relevos. - Camiseta conmemorativa para todos los duatletas que finalicen la prueba.

Organiza

Colabora



Ayuntamiento de Álora

Club Triatlón Álora Valle del Sol

VOLUNTARIADO:	<ul style="list-style-type: none"> • Club Triatlón Álora Valle del Sol • Club Atletismo Guadalhorce • Club BTT Álora • IES Valle del Sol (Álora)
SEGURIDAD Y SERVICIO MÉDICO:	<ul style="list-style-type: none"> • Guardia Civil. • Guardia Civil de Tráfico. • Policía Local. • Protección Civil. • Cruz Roja. • Ambulancia Médica.
INFORMACIÓN Y CONTACTO	www.triatlonandalucia.org http://triatlonalora.blogspot.com.es/ www.alora.es -Inscripciones: inscripciones@triatlonandalucia.org - www.facebook.com/triatlonalora - Área deportes Ayuntamiento Álora: 952499520 - Email: triatlonaloravalledelsol@gmail.com

ARTÍCULO 2. INSCRIPCIONES, PRECIOS Y CONDICIONES

El plazo de inscripción para el III DUATLÓN CIUDAD DE ÁLORA, comenzará el miércoles 12 de Septiembre de 2018 a las 10:00 H y finalizará el 25 de Octubre de 2018 a las 14:00 H, o bien, una vez que se hayan formalizado debidamente 200 inscripciones que es el cupo máximo de participantes fijado. Se realizarán a través de la página: www.triatlonandalucia.org <http://triatlonalora.blogspot.com.es/>.

Para cualquier consulta referente a inscripciones se establecen estas dos vías :

Email : inscripciones@triatlonandalucia.org

Teléfono : 639616571

Los precios de las inscripciones son los siguientes:

DEPORTISTAS FEDERADOS EN TRIATLÓN: 16€

DEPORTISTAS NO FEDERADOS EN TRIATLÓN: 23€

RELEVOS: 24€ (parejas formadas obligatoriamente por un corredor y un ciclista).

Organiza



Ayuntamiento de Álora

Colabora



Club Triatlón Álora Valle del Sol

*** Política de devoluciones:**

- Solo se admitirán cambios de inscripciones de los Federados solicitados por sus clubes y por causas justificadas.

- Solo se devolverá la cuota de las inscripciones (menos 1 € por gastos de gestión) si se comunica vía e-mail (inscripciones@triatlonandalucia.org) como máximo hasta el lunes anterior de la prueba.

- A partir del 22 de Octubre de 2018 no se realizarán devoluciones.

La inscripción supone la aceptación de la Normativa de Competición de este evento y el Reglamento de Competición 2018 de la Federación Española de Triatlón.

1. Una inscripción se considera completada una vez se ha realizado el pago.
2. La consideración de federado se entenderá exclusivamente federados en triatlón.
3. Para aquellos participantes NO FEDERADOS EN TRIATLÓN, se tramitará un seguro de accidentes y responsabilidad civil para la prueba, por lo que es especialmente importante que se indiquen claramente el nombre, el D.N.I. y la fecha de nacimiento al formalizar la inscripción.

ARTÍCULO 3. PARTICIPACION

La participación en el III DUATLÓN CIUDAD DE ÁLORA está abierta a deportistas de cualquier nacionalidad, federados o no y nacidos en 2003 o con anterioridad. Cada participante, toma parte en las pruebas de manera individual, bajo su responsabilidad y dispone de un nivel de condición física y dominio técnico suficiente para afrontarlos y llegar al final de cada segmento dentro de los tiempos de corte marcados por la organización.

ARTÍCULO 4. SEGURIDAD Y ASISTENCIA MÉDICA

El circuito de ciclismo estará cerrado al tráfico en sentido de la carrera. En los tramos donde haya tráfico en sentido contrario, los participantes deberán respetar el Código de Circulación, no pudiendo invadir el carril contrario. Los participantes deberán atender y respetar las indicaciones de los agentes de la Dirección General de Tráfico, Guardia Civil, Policía Local y miembros de la organización identificados y Jueces de la Federación. El equipo médico de la Organización y cualquiera de los Jueces acreditados están autorizados para retirar a cualquier participante, cuando consideren que su integridad física o salud corran peligro.

Está prohibida la entrada en meta acompañados de familiares u otras personas ajenas a la prueba. Si se produjese este hecho, el duatleta sería descalificado automáticamente.

Organiza



Ayuntamiento de Álora

Colabora



Club Triatlón Álora Valle del Sol

ARTÍCULO 5. SEGURO DE ACCIDENTES Y RESPONSABILIDAD CIVIL

Los duatletas federados están cubiertos por el seguro propio de la Federación mientras que los triatletas que no estén federados deberán pagar un suplemento al realizar la inscripción en concepto de seguro de accidentes para la prueba. La Organización cuenta con un seguro de responsabilidad civil para la prueba al ser una prueba desarrollada bajo el amparo de Federación Andaluza de Triatlón.

ARTÍCULO 6. RECORRIDOS

*Cada corredor es responsable de conocer la prueba, su circuito, y sus reglas.

* Los recorridos son los publicados en la página web <http://triatlonalora.blogspot.com.es/>

* NOTA IMPORTANTE: La organización se reserva el derecho a cambiar los recorridos y/o las distancias de la prueba (segmento bicicleta y carrera a pie), por causas ajenas a ella, sin limitación alguna y sin que esto genere derecho alguno de compensación, indemnización o devolución total o parcial de la cuota de inscripción, a favor del triatleta inscrito.

ARTÍCULO 7. HORARIOS DE CORTE

El límite de tiempo para completar la prueba es de 2 horas, estableciéndose los siguientes tiempos de corte:

- Sector 1 (carrera a pie de 5 kms) 40 MIN (10 :40H).
- Sector 1 + 2 (carrera a pie + bicicleta) 1H45MIN (11 :45H).
- Tiempo máximo para completar la prueba : 2 Horas (12 :00).

Pasados estos horarios, el participante quedará fuera de competición pudiendo circular de acuerdo a las normas vigentes de tránsito.

El coche escoba retirará el dorsal del triatleta cuando se entienda inviable cumplir los tiempos de corte. Si el triatleta decide continuar lo hará bajo su total responsabilidad y fuera de la competición de la prueba.

Organiza



Ayuntamiento de Álora

Colabora



Club Triatlón Álora Valle del Sol

ARTÍCULO 8. MATERIAL IDENTIFICATIVO PARA EL PARTICIPANTE

Cada participante recibirá por parte de la organización una sobre con:

-Dorsal

-Adhesivos con número de dorsal para el casco y para la bicicleta.

A la entrada en boxes se supervisará exhaustivamente la colocación adecuada de los dorsales y la calidad del material, en especial, el casco homologado y frenos. Se permite el uso de bicicletas de montaña, estando PERMITIDO el uso de frenos de disco en cualquier tipo de bicicleta, ya de sea montaña o carretera. Sobre estos aspectos la Organización será inflexible, pudiendo impedir la participación en la prueba a cualquier duatleta.

Una vez finalizada la prueba, en el momento de recoger su material, cada participante deberá presentar el DNI.

ARTÍCULO 9. CATEGORÍAS Y PREMIOS

Las categorías son las aprobadas para la XVI CIRCUITO PROVINCIAL DE TRIATLÓN DIPUTACIÓN DE MÁLAGA. En todas ellas habrá trofeos para los tres primeros clasificados.

CADETE: nacidos en 2001-2002-2003

JUNIOR: nacidos entre 1999-2000.

SUB-23: nacidos en 1995-1996-1997 Y 1998

SÉNIOR: nacidos entre 1979-1994.

VETERANOS 1: nacidos entre 1969-1978

VETERANOS 2: nacidos entre 1959-1968

VETERANOS 3: nacidos 1958 o anteriormente.

POR CLUBES : Femenino / Masculino

RELEVOS (Categorías : Masculina, Femenina y Mixta). (Parejas formadas obligatoriamente por un corredor y un ciclista).

- Trofeo para los tres primeros clasificados masculino y femenino.
- Trofeo para el 1º, 2º y 3º clasificado, masculino y femenino de cada categoría.
- Trofeo para los tres primeros clasificados en categoría de Relevos Masculina, Femenina y mixta.

Organiza



Ayuntamiento de Álora

Colabora



Club Triatlón Álora Valle del Sol

ARTÍCULO 10. PROHIBICIONES

Está terminantemente prohibido pintar en las calzadas , carreteras o calles por donde discurre el duatlón con sprays o pintura.

Está prohibido recibir cualquier tipo de ayuda de terceros ajenos a la organización, pudiendo ser descalificado todo participante que la reciba.

ARTICULO 11. ARBITRAJE Y CRONOMETRAJE

El control técnico de la prueba estará a cargo de un Juez General titulado, ayudado por un número suficiente de jueces auxiliares.

El cronometraje se llevará a cabo manualmente.

ARTÍCULO 12. RECLAMACIONES Y APELACIONES

Los participantes podrán realizar reclamaciones sobre los resultados provisionales, sobre irregularidades de la organización o sobre sanciones aplicadas por parte de los jueces y oficiales. Las reclamaciones deberán presentarse a la Organización en un plazo de 15 minutos una vez publicados los resultados provisionales.

ARTÍCULO 13. ANULACIONES

Si por causas de fuerza mayor ajenas a la organización el evento tiene que ser suspendido, no se devolverán las tasas de inscripción.

Organiza



Ayuntamiento de Álora

Colabora



Club Triatlón Álora Valle del Sol

ARTÍCULO 14. RESPONSABILIDAD Y FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE DATOS

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal le informamos que los datos personales que nos facilite mediante la cumplimentación del formulario de inscripción pasarán a formar parte de un fichero responsabilidad de CLUB TRIATLÓN ÁLORA VALLE DEL SOL como colaborador en la organización. Este fichero se utilizará para la organización de la prueba deportiva, inscripción de los participantes, gestión de la entrega de los dorsales, gestión de seguros para corredores, publicación de las marcas realizadas en los medios de comunicación, publicación de fotografías e imágenes de los participantes en los medios de comunicación, facturación y en general aquellas finalidades relacionadas con la gestión y organización de un evento deportivo. Sus datos de contacto serán conservados indefinidamente.

ARTÍCULO 15. CESIONES DE DATOS NECESARIAS

La organización podrá publicar el nombre, apellidos, procedencia, categoría, dorsal, DNI, fotografías e imágenes tomadas durante la prueba y el resultado realizado por los deportistas en los medios de comunicación. El listado y los datos indicados de los participantes en las distintas pruebas será de consulta pública desde el momento de la inscripción. En consecuencia su registro en la prueba implica su consentimiento expreso y sin reservas a la publicación de estos datos en los medios de comunicación que la organización determine - incluido Internet- sin perjuicio de su derecho de oposición. Las clasificaciones en las distintas pruebas se conservarán indefinidamente al objeto de acreditación de marcas y podrán ser objeto de consulta en la página web de la organización sin perjuicio de su derecho de cancelación. En el supuesto de que realice el pago mediante tarjeta de crédito sus datos personales serán cedidos a la entidad bancaria que el organizador de la prueba determine con la finalidad de gestionar el pago de su inscripción en la prueba deportiva.

ARTÍCULO 16. SUS DERECHOS

Si desea acceder, rectificar, cancelar u oponerse al tratamiento de sus datos personales puede hacerlo enviando su solicitud junto con una fotocopia de su D.N.I a la siguiente dirección: triationaloravalledelsol@gmail.com

La Organización se reserva el derecho de modificar el presente Reglamento antes de la celebración de la prueba, así como la no realización de la misma por motivos ajenos a ésta, de todo lo cual se informará a los inscritos con suficiente antelación.

Organiza



Ayuntamiento de Álor

Colabora



Club Triatlón Álor Valle del Sol